

Torrecilla Casitas, Gerardo.  
Torres López, Román.  
Torres Serrano, María del Pilar.  
Tortosa Mondéjar, José Antonio.  
Tourño González, José María.  
Trius Falcó, Antonio.  
Trueba García, José María.  
Utrilla Ariño, Jorge.  
Vadillo Fernández, César.  
Valderrama Lozano, Jorge.  
Valero Rubio, Lorenzo.  
Valiente Fábrega, José Manuel.  
Vázquez Pico, Juan Carlos.  
Vázquez Vizoso, Paloma.

Vega Zafra, Miguel Angel.  
Vicente-Gella Benítez, Agustín.  
Vicente Monjo, Bernardo de.  
Vila Castellar, Miguel.  
Villanueva Domínguez, Rafael.  
Villén Salto, Rosario.  
Villodre Baeza, Francisco de Paula.  
Viñals Rey, Emilio.  
Viñas López, Salvador.  
Wais Piñeyro, Juan.  
Welhammer Szkladáni, Theodóra.  
Yglesia Delgado, Francisco de Paula de la.  
Yllera Medina, Domingo.  
Zabala Sevilla, Alvaro.

Zango Pacheco, José Ignacio.  
Zapata Pérez, Juan.  
Zapico Lis, Juan Jesús.  
Zaragoza Tafalla, María de las Mercedes.  
Zúñiga Ramajo, María Paz.  
Zúñiga López, Miguel.  
Zurdo Legido, José Angel.

*Aspirantes admitidos condicionalmente*

1. Bacarditi Busquet, Ramón.
2. Coromina Navarro, Pilar.
3. Monserrat Lunati, Jorge.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**7699** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir 36 plazas de la Escala Auxiliar en dicho Organismo.*

De conformidad con lo previsto en la base 5.2 de la resolución del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social de fecha 13 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de junio siguiente), convocando oposición libre para cubrir 36 plazas de la Escala Auxiliar de dicho Organismo, se designó el Tribunal calificador de las pruebas selectivas por resolución de 22 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero de 1976), se procede a la rectificación del citado Tribunal en la forma siguiente:

Se nombra Presidente titular del mismo al ilustrísimo señor don José Luis Guerrero Aroca, Subdirector del Instituto Nacional de Asistencia Social, en sustitución de don Antonio Andújar Rodríguez, por cese en el puesto que desempeñaba.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de marzo de 1976.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

**7700** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escala Técnica de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca a los aspirantes para la práctica del primer ejercicio.*

De conformidad con la norma 8.3 de la Resolución de esta Dirección General de fecha 19 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 233, de 17 de septiembre), por la que se anunciaban oposiciones para cubrir vacantes en la Escala Técnica, se convoca en único llamamiento a los opositores para realizar el primer ejercicio en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, a las dieciséis horas del día 8 de mayo próximo. Todos los opositores deberán exhibir el documento nacional de identidad y entregar dos fotografías de tamaño carné.

La convocatoria para los ejercicios posteriores se hará pública en los tablones de anuncios de esta Dirección General y de las Jefaturas Regionales, Provinciales y Locales de Tráfico.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 29 de marzo de 1976.—El Presidente del Tribunal, José Ignacio San Martín López.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**7701** *RESOLUCION de la Novena Jefatura Regional de Carreteras por la que se da cuenta del resultado del concurso-oposición libre celebrado para cubrir tres vacantes de Camineros en la provincia de Salamanca, así como de las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.*

Celebrado el concurso-oposición libre, autorizado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 11 de julio de 1975, para cubrir tres plazas vacantes de Camineros en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca, así como de las que se produjeran hasta la terminación de los exámenes, y aprobada con fecha 10 de marzo de 1976 la propuesta de admisión de los opositores aprobados por el Tribunal calificador de este concurso,

Esta Jefatura ha resuelto a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros hacer pública la relación de los aspirantes declarados aptos para cubrir las tres vacantes anunciadas, y las cuatro producidas posteriormente, que es la siguiente:

Don Tomás Gómez Alba.  
Don Vidal Carreño González.  
Don José Teófilo López Martín.  
Don Baltasar Hernández Mangas.  
Don Genaro Santos Pérez.  
Don Herminio Acosta Martín.  
Don Gaspar Rubio Bravo.

La incorporación de los interesados a su nuevo destino deberá efectuarse en el plazo máximo de treinta días a contar de la fecha de la publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento citado, llevando aparejada el incumplimiento de esta obligación la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza si no hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

Durante la primera mitad del citado plazo, los interesados deberán presentar ante la Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca, la siguiente documentación:

Primero.—Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.

Segundo.—Certificación de antecedentes penales.

Tercero.—Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

En caso de ostentar la condición de operario de Obras Públicas, presentarán únicamente el primer documento.

La no presentación de estos documentos en el plazo señalado, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificada, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de las responsabilidades en que se haya podido incurrir por falsedad en la instancia.

Valladolid, 15 de marzo de 1976.—El Ingeniero Jefe regional.—2.228-E.

**7702** *RESOLUCION de la Novena Jefatura Regional de Carreteras por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer una vacante de Capataz de Brigada en la provincia de Zamora.*

Autorizada esta Jefatura Regional por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 28 de febrero de 1976, para convocar un concurso-oposición libre para proveer una vacante de Capataz de Brigada en la provincia de Zamora, en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado,

Esta Jefatura ha resuelto hacer pública dicha convocatoria, para que todos aquellos que crean reunir las condiciones y conocimientos exigidos, puedan presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días, a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se efectuarán en instancia dirigida al Ingeniero Jefe de la Novena Jefatura Regional de Carreteras (calle Puente Colgante, sin número, Valladolid) y en ella el solicitante hará constar su nombre y apellidos, naturaleza, estado civil y domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos o circunstancias que puedan alegarse. Asimismo presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos, o de las circunstancias especiales a considerar, en su caso.

Terminado el plazo de presentación de las solicitudes, se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, y la composición del Tribunal examinador, fijándose lugar, día y hora en que tendrán lugar los exámenes que se desarrollarán en Valladolid.

En el apartado b) del artículo 6.º del Reglamento citado, se recogen las funciones específicas y los conocimientos generales de los Capataces de Brigada que son los siguientes: Los de un encargado de Obras Públicas según figuran en la Ordenanza Laboral de la Construcción; los generales de Artimética y Geometría; alineaciones, replanteos, cubicaciones, nivelaciones con aparatos sencillos, interpretación de planos topográficos; arranque de piedras en canteras, colocación de vías; entibación de túneles, galerías y pozos; funcionamiento de los aparatos y